

acta n° 98

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la corporación municipal de la ciudad de El Pasaje Dpto. de El Pasaje; el día domingo once de junio del dos mil diecisiete, presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Leticia Isabel Lainez, con la asistencia de los regidores en su orden: Emmanuel Espinal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Bengoa Díaz, León Fabrisio Mendoza, Lozano Eulio Duarte Centeno, Beranda Marina Jaque, Wilberto Lacerda Esteban, y la asistencia de los Sres. J. del García y Soledad Amanda Figueroa, de la comisión de transparencia; por ante la Secretaria municipal Raúl milán Zelaya que da fe. - No haciendo acto de presencia la regidora Ada Sayago Peñillo. Y la presencia de 310 personas, 249 hombres y 61 mujeres; representantes de los diferentes organismos de este municipio; la agenda a desarrollar fue lo siguiente:

- 1º 1º Oficio a Dios
- 2º Himno Nacional
- 3º Integración mesa principal
Desarrollo de la agenda
- 1º Comprobación del Quorum.
- 2º Apertura de la sesión
- 3º Lectura del acuerdo Corporativo para la celebración del mismo por la Sra. municipal
- 4º Palabres de bienvenida por la señora alcaldesa municipal Lic. Leticia Isabel Lainez.
- 5º Palabres del señor Gobernador Octavio José Antonio Urutia.
- 6º Palabres del Presidente de la comisión de Cafetaleros Ing. Fredy Alberto Bustamante malina.
- 7º Situación actual de la familia Cafetalera Ing. Cesar Palma Vallijo.
- 8º Declarar En Estado de Emergencia Económica a El municipio de El Pasaje.
- 9º Preguntas y respuestas
- 10º Acuerdos

- 11.- Cierre de la sesión.
- 2:- Funcionando como moderador del evento el Relacionador Público Pedro Portilla, procedió a premiar los integrantes de la mesa principal conformada por la señora alcaldesa municipal y sus corporaciones así mismo al señor Gobernador Galáctico Dr. José Antonio Urrutia, comisiones de Trámiteación, Diputados Román Chacón, Francisco Jorvez Orz y Claudia Cormendin.
- 3:- Posteriormente en el acto el señor Luis Martínez elvo palabros de oración al Divino Creador del Universo para que este evento se lleve de la mejor manera.
- 4:- Siguiendo con la agenda después de brindar -comprobando el Horario-, la secretaria municipal dio Lectura al acuerdo municipal de aprobación para la celebración de este cabildo.
- 5:- Continuando con la agenda la señora alcaldesa municipal Lic. Leticia Pabel Bermúdez, dio sus palabras de Bienvenida a los integrantes de la mesa principal, diferentes organizaciones cafetaleras y recordó los gracias por estos años.
- 6:- El señor Gobernador Galáctico Departamental Dr. José Antonio Urrutia, saludó a los Productores de café que en este momento son la parte más importante, y a los Diputados Román Chacón, Francisco Jorvez Orz, Claudia Cormendin por estos años; dijo hay varios formas de realizar cabildos abiertos por petición de algún grupo por un tema especial, por una forma más oficializada de todos los productores y el tema es la situación financiera. en mi condición de representante del señor Presidente de la República hay que buscar los errores respectivos y hay una petición que hay va a ser discutida.
- 7:- Intervención de los miembros de la comisión Cafetalera.
- El Presidente de la comisión Cafetalera Ing. Freddy Alberto Portilla Malina, manifestó que le complace verles de frente y a las miembros de la Comisión por su apoyo, a los señores: Cesar Vallejo, Juana López, Mario Segura, Modesto López.

Godos Talmeca. Hipólito López, Tenemos que buscar una salida y solución al problema - ya que debido a la crisis económica causada por los precios del café, caída de la economía para el periodo lluvioso y severo ataque de una nuova raya, y el implemento de un reglamento. Faltó de calidad, este problema con las carreteras en mal estado; se pidió a Don Asturio Reyes la readecuación de deudas, pero es ahora en Bonaguero, a Drogoberto Suazo como grandes exportadores, nos avocamos a la Unión Europea y fuimos muy bien atendidos por alguien que conoce la problemática y lo que esto afectando son los precios no logramos comprender porque Colombia y Honduras estén castigados por la inconsistencia y se nos cierran los puertos.

Se pidió la readecuación como una moción por su parte del Ejecutivo se fue la comisión y se nos dijo que el Partido Liberal estaba de acuerdo, Don Efraín Díazca dijo que ese Decreto depende del Congreso de la República. Y como comisión como a seguir en la lucha y felicitó a todos lo que estén aca donde la cara Dios les bendiga.

- El Dr. Cesar Palma Vallejo: Saludo a los asistentes a la sesión y se refirió a la crisis económica de los capitalistas que son la columna vertebral de Honduras, lo cual está generando tristeza en las escuelas de los capitalistas, porque no sabe como resolver y el único rubro que tiene tanto impuesto es el café, y con un reglamento justo, los productores queremos respetar, ese decreto es injusto, necesitamos limpiar el IH-café y que haya transparencia en todo que se den cuentas, no estarem en contra de ninguna gremial, pero no lo hagamos costos de natos, que cada quien genere su propia economía; se debería se trasladar la alcaldía los fondos y seamos tratados todos de la misma manera.

- El Señor Mario Edgardo Segura; que hoy se puso la comisaría roja, y muchos de los que estaban acá vinieron esperar esos sentimientos, porque estos son buenas noticias, este cabildo debió de pedirle a todos los organismos constituyentes, la pesca como se ha tratado al sector capitalino, tema que no está el Diputado César Díaz.

A los Bancos no los podemos obligar a hacer lo que nosotros queremos, de modo si se la buena voluntad del Presidente si todo esto es en la actualidad de Riegos, van a tener una solución en un plazo de dinero,

A Martin Rodríguez nos informó que ha hecho, y hoy lo que toca es declarar Emergencia al municipio de El Paujil; y con una nueva ley que no podemos hacer nada en solo levantar los moros bonos para el 2020.

- La Señora alcaldesa municipal Ligia Isabel Leiva que todos los que estamos acá tenemos la misma visión y tener una solución para mejorar las condiciones de los capitalinos que están atravesando muchas dificultades hablaron que hablar con la comisión de Bancos y Seguros para que tengan acceso a esos recursos y se cumpla la propuesta de Mario Segura.

8.- Ongüster y Repulsa.

- El Dr. Omar González, que en su Decreto de Estado de Emergencia se incluya la�rea de los inválidos.

- La Sra. Juana Lopez, dijo que gracias por tráberles tomado en cuenta, al Sr. Gobernador por estar acá, y con los deudores de los Bancos nos andan engañando en los seguros y lo están lenta en la puesta del servicio, y no estás negando la deuda, y no se puede dejar de caer a los hijos por pagar, pero no hay que perder la fe en Dios que se nos va a resolver el problema

- El Sr. Santiago Mocente Espinal; que es honor - eto acá, pregunta a los Diputados que estan acá en de todos conocido sobre el 15% en la compra de los insumos, pero como es posible que

que no implemente ese decreto; Don Asturio Reyes viu a gestiones de reelección, el Frente - su formula como se religen, como han - germinado, donde piso digan del rubro cafe. regalando teclos en piso polotras.

- El Sr. Agustín Díaz medina, compositos ins - vasionistas, tenemos perdidos todo los progra - tales de cafe, quienes otros dispuestos a defens - der nuestros Patriottismos, fuimos, han habido reuniones donde nos manifestaron negatividad al rector cafe, otros los manipulan y se debe de pe - dir una auditoria internacional para que res - peten nuestros recursos, así como los grupos inde - pendientes, la decisión la tienen los Diputados y se llevan esa libertad, ya que tienen muchis - mos respaldo siempre y cuando haya - transparencia .
- El Señor Juan Martínez; que se ve mala in - tención de las organizaciones privadas; no ges - tar el dinero ilegalmente y que son creadas - con fines de baltra Igualdad, no pueden ru - guir manteniendo las organizaciones, los calles - dan lástima no queremos la existencia de las organizaciones.
- El Sr. Palomo Gómez de San Francisco La Ladera se debiera de aprobar una propuesta financiera por que Bonadura cumple la deuda con los otros Bancos, la tercera edad esta dentro de la no ha tenido capacidad ajena se le pidió la condonar la deuda a través de la petición . los insanos en vez de bajar van por arriba - eliminando las organizaciones
- El Teodoro Talavera, agradeció por permitirle parti - cipar y como productos de la zona de La Ladera a visto que en algunos hogares no hay nadie que comer y los miembros de las asociaciones en reuniones en grandes edificios; y ahora con eso que han incentivado con esa nueva ley de pa - sado del cafe, no auto eran mas raya pero con pisto en la balsa y ahora estan mas

enrojados, en otros momentos no sonni nada hoy productores que se marian y ni van a tocar los edificios que se han hecho con fondos de la capita-
lina; porque los vien paños del fondo.

- La Dra. alcaldesa municipal que ha sido muy buena en intervenciones a jalar siempre se mante-
nen unidos; y venis aceptar la propuesta de
Mauro Segura, de nombrar una comisión para
elaborar la propuesta; ya que a nosotros
tambien nos afecta la economía local

- El Dr. Mauro Segura: entiendo el malestar que
esta uno a esperado y una carapaceo es
elegida; en el Congreso siempre hay una
comisión permanente, por lo tanto no hay que
perder el espíritu del cabildo.

- El Regidor Martín Antonio Rodríguez, dice
es bueno hacer el esfuerzo y la comisión
sea con muy buen suceso y el esfuerzo de
todos productores y no productores de café.
porque los victimas siempre tienen problema y
los deudos no, el tema no es de las organi-
zaciones sino buscar una salida y el Presi-
dente esta dispuesto a algunas acciones, y se
han hecho grandes esfuerzos el gobierno hablo de re-
cursos fuertes y que lo mejor que sea pero
que llegue a todos los que estan en centro
de riesgos. y hay que declarar Emergencia mu-
nicipal hasta donde abarca y se lo canecto.

El fideicomiso ya esta entre gober, caigan a
IHCAFE que es la cosa del productor, y
toda acción tiene ser en y venir se esta tra-
bando y el Reglamento como un instrumento, y
la decisión de aca salio que ya no querian se-
guir vendiendo en lata y yo hay estoy aca y
minima voy a estar con ustedes; y se por lo mun-
tos se declararia estado de emergencia y un do-
cumento que nos valide el cabildo.

- El Diputado Ramón Chacón, manifestó que ha
estado en varias reuniones hablando del pro-
blema del Reglamento de Comercialización y

la participación fue como producto ya que por ese rubro pude venir al Congreso y a la Universidad; y otra bien la Declaratoria de Estado Emergencia municipal, y hay otra cosa el Decreto depende del Congreso por la aprobación de un Decreto de Readecuación de deuda de 10 a 15 años a bajo interés, como lo hacen con otros rubros y este ya sería tema de los Diputados reformar el Decreto 143-93 de quitar la retención de los 9 dílares que suman 315- por igual tal es una tarea de Francisco Boz, Claudia Gormendia.

Otro tema es pedir una auditoría a los organismos, son Uds. los que además son fondos de Ustedes, también depende de Uds. los que tienen que nombrar y elegir a sus representantes.

Hago un compromiso yo Román Chacón renuncio a estos vacaciones y me presentaré mañana para hablar de este tema y estar en permanente contacto y darle seguimiento a esto, somos llamados de tener renuncia a las vacaciones y me incorporo mañana.

-El Diputado Francisco Jorve Boz Laiy, estuvo a Uds. no a nada nuevo si no dio el honor e impulsar un Decreto de Ley y he encuestado en varios casos de esa geja, este solo demuestra que el sector café está siendo afectado el 90% pequeño y el 10% es el que menos produce, llegó la hora de respetar a la mayoría, felicito a la Corporación municipal en pleno por la toma de decisiones; y decantar el tema de Emergencia municipal está bien, se hablo de una auditoría eso es otra historia.

La Diputada Claudia Laura Gormendia, dejó que sería específica en su participa-

ción: a la vez muy perturbado que es miembro de la comisión de Presupuesto, Diputada enlace con la Sociedad Civil y participaciones, Presidenta de la comisión de Economía y digo esto a la disposición de los que sostienen la economía, felicitando por el respeto por el carácter del Pueblo y en lo de Emergencia municipal mientras sea nacional, porque son los que sustentan el Presupuesto Nacional de la República.

y como comisión vamos a trabajar; y con lo del código Tributario trae nuevos impuestos al sector Capitalino, el Congreso debería de hacer eso y de atenciones a la crisis por que hemos venido a dar la cara de vamos a seguir apoyando la causa.

8: Acto seguido se procedió a nombrar la comisión quedando integrada de la manera siguiente:

- Dr. Mario Edgardo Segura
- Ing. Freddy Alharts Pastora
- Ing. Cesar Palma Valliso
- Dr. Teodoro Talavera
- Dr. Modesto López
- Ing. Omar González

comisión de Estilo

Lic. Ligia Isabel Laius

Dr. José Antonio Martínez.

El regidor Martín Antonio Rodríguez, sugirió a los que elaborarán el documento que se incluya en el mismo, que se renice a los productores que tienen sus propiedades en remate.

9: Después del receso para la elaboración del Documento se procedió a dar lectura y dice:

Lic. Juan Orlando Hernández Alvarado

Presidente constitucional de la República

Tegucigalpa D.C.

Excelentísimo señor Presidente de la República Reciba a nombre de los habitantes del municipio de El Paraíso Depto. de El Paraíso, un atento y cariñoso saludo, deseandole el mejor de los

epítos en sus delicados funerales.

Los municipios de El Paujil y Trojes han declarado estado de Emergencia a finas de cabildos abiertos, presididos por sus corporaciones municipales, debido a la crisis económica causada por los bajos precios del café, caída de la banca por un largo periodo lluvioso durante la misma y un severo ataque de una nueva cepa de la raya y la reproducción exagerada de la broca del grano - de café.

Las condiciones antes citadas han hecho imposible por parte de los Productores el pago de sus compromisos financieros con la Banca, las puertas y otras Instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bonos y Seguros, generados en la restauración de las Plantaciones de café - en los últimos años. Por lo anterior, con todo respeto, le solicitamos de inmediato que interceda a los Señores Diputados del Congreso Nacional, especialmente a la comisión del Café para que de igual forma a la Resolución SB N° 213/11-02 - 2013, la comisión de Bonos y Seguros apruebe "Mecanismos Temporales de apoyo al Sector Capitalino", con el objeto de adaptar medidas extraordinarias inmediatas para la readecuación de sus deudos, incluyendo capital e intereses y no pierdan su categoría permitiendo la reabilitación y recuperación ordenada de los prestatarios atormentados y pueden otros entes financieros atormentados refinanciamientos de acuerdo a media evaluación de cada deuda del afectado y susceptible de afectación y que permita asegurar un flujo de recursos para hacer frente a sus obligaciones ordinarias sin que la Banca tenga que crear reservas sobre la misma.

Agradeciendo su alta sensibilidad humana y su atención al sector capitalino calumna vertebral de la economía. - atentamente Fic.

Lázaro Rafael Loaiza Bermúdez. - Alcalde de municipio. Fredy Alberto Oñate. - Presidente comisión.

Capitalina - adjunto firmas de los asistentes a la sesión. -
Documento que fue aprobado por la asamblea. -

- 10:- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25, numeral 9. 15 de la Ley de municipios, en sesión de Cabildo abierta el día veintiuno once de junio del dos mil diecisiete. -

Considerando: Que la corporación municipal es el organo deliberativo de la municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia le corresponde ejercer diferentes facultades.

Considerando: que el municipio de El Paujil su economía depende estrictamente del rubro del café.

Considerando: que los años municipales han sido afectados por la crisis económica causada por los bajos precios del café, caída de la cosecha por los fuertes lluvias, severo ataque de una nueva cepa de la Roya y la reproducción estagnante de la Póvora del grano de café.

Por lo tanto acuerdo:

1º Declarar en estado de emergencia económica a El municipio de El Paujil Depto. de El Paujil.

2º Divulgar el presente acuerdo por los diferentes medios de comunicación establecidos y existentes.

Dicho en el salón de sesiones de la alcaldía municipal a los once días del mes de junio del dos mil diecisiete.

- 11º no habiendo más de que tratar se levanta la sesión

J. - Dan 3 *E. OteC*

M. OteC
P. Gómez

J. M. OteC
J. M. Mendoza
E. Mendoza

Bogotá D.C.

Isabel

Acta n° 99.

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día lunes doce de febrero del dos mil diecisiete; presidió en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Laing Bermúdez, con la asistencia del señor Vicealcalde Carlos Emilio Martínez y de los Regidores: Emmanuel Espinal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Ada Suyapa Sevilla, Lazaro Evelio Duarte, Bernunda Mariana Jaqueira, Wilberto Caceres Estrada, Wilberto Corres Estrada, por ante la secretaría municipal para mila Zelaya de Casco que da fe. - no habiendo acto de presencia los regidores Santos Benigno Díaz con excusa. -

- 1º La señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Laing Bermúdez dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a la actas 92, 93 las que fueron aprobada sin ninguna modificación.
- 3º Tras la audiencia se hicieron presentes la Lic. Nara Rodríguez, Martha Aguirre, María Magdalena de Martínez, Directora del centro de Cultura Popular, Sociedad Unión de Trabajadores y miembros del comité de apoyo.

En el objetivo de solicitar a la C.M. la intervención para encontrar la solución definitiva a la problemática que afecta el buen funcionamiento del centro de cultura popular de El Paraíso.

- 4º Contratos permanentes.- solicitar a la Dirección Departamental de Educación la contratación respectiva de los 3 instructores ya existentes que ya tienen entre 4 a 9 años de experiencia en una Institución; a ellos se les adeuda 4 meses de salario a partir del 06 de febrero 2017, y la sociedad